



I. Municipalidad de Castro
DIDECO

DECRETO N° 779

CASTRO, 10 de mayo de 2018

VISTOS: El Art. 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ord. N° 52 del 13.11.17; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE Y AUTORICESE Jornada de Capacitación en el Marco de la Celebración del Día Nacional de la Papa, organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario el día miércoles 30 de Mayo del 2018 desde las 08:00 a 19:00 horas en dependencias de la Feria Alcalde José Sandoval Gómez, Comuna de Castro.

El presente gasto se imputará al Centro de Costo 04.04.12 "Fomento Productivo", 05.05.09 "Programa de Fomento y Difusión Turística 04.04.18 "Prodesal", Cta. Extrapresupuestaria N° 1140539004, del presupuesto vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

AVH/Dmv/pdg

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dideco
- Archivo "13".-



ALEJANDRA VILLEGAS RUICHAMAN
ALCALDESA (s)